

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOBILIARIA LARES S.A.

Se comunica al público que INMOBILIARIA LARES S.A. aumentó su capital en US\$ 144.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 17 de noviembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005566 de 30 de Diciembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: CAPITAL Y SUS MODIFICACIONES.-El capital de la compañía se divide en capital suscrito y pagado.- La compañía Inmobiliaria Lares Sociedad Anónima tiene un capital suscrito y pagado de ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento cuarenta y cuatro mil ochocientas acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de Diciembre de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 92747  
Tr. 01.1.08.001785



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.